



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 9717/03.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-  
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RESERVA DE UNA CARGO CATEGORIA 9 -RSGYM- PARA CONTRATAR AL  
SR. HECTOR CALLAQUEO PARA DESEMPEÑARSE EN EL E.A. "DR. LUCIO  
MOLAS".-

DICTAMEN N° 1765/03 .-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 22/24.-

Por lo expuesto los mismos se encuentran en condiciones de ser firmados por las autoridades cocompetentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 21 NOV 2003 .-

JRS.-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa